



ACUERDO No. 087
07 JUN 2019

Por el cual se aprueba el plan de transición al nuevo plan de estudios del programa de Economía Distancia para estudiantes de transferencias internas, transferencias externas, reingresos y casos especiales.

EI CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 del Consejo Superior establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.

Que es función del Consejo Académico según lo consagrado en el Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, artículo 34 literal e, "Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad".

Que por Acuerdo N° 029 del 22 de febrero de 2003, se creó el programa de Economía Distancia en la Universidad de Pamplona y por Acuerdo N° 029 del 20 de marzo 2007, y 093 del 30 de junio de 2016 se reestructuró su plan de estudios.

Que el Consejo de Facultad Ciencias Económicas y Empresariales en su sesión del 10 de abril de 2019, y según consta en el Acta No.003, dio concepto favorable y recomendó al Consejo Académico la aprobación del plan de transición del programa de Economía Distancia para estudiantes de reingreso.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: - Apruébese el plan de transición que establece las equivalencias, para el proceso de homologación de los estudiantes de transferencias internas, transferencias externas, reingresos y casos especiales al nuevo plan de estudios del programa de Economía Distancia, de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución de equivalencias plan de transición 2004-2016

Cursos del Plan de Estudios 2004			Cursos del Plan de Estudios 2016		
Código	Nombre del Curso	Créditos	Código	Nombre del Curso	Créditos
320204	Contabilidad I	4	320252	Contabilidad Financiera -	2



087

07 JUN 2019

320202	Epistemología	3	320202	Epistemología	3
320203	Habilidades Comunicativas	2	362003	Habilidades Comunicativas	2
320205	Introducción a la Economía.	3	320205	Introducción a la Economía	3
320206	Seminario Introductorio Modalidad a Distancia.	2	153020	Cátedra Faria	2
320201	Calculo Diferencial	4	320248	Matemática Económica I	4
320207	Calculo Integral	4			
320207	Calculo Integral	4	320250	Matemática Económica II	4
320218	Cálculo Multivariable	3			
320208	Análisis Financiero I	3	320208	Análisis Financiero I	3
320210	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	2	320210	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	2
320211	Doctrinas Económicas I	4	320251	Historia del Pensamiento Económico I	3
320209	Microeconomía	3	320209	Microeconomía	3
320235	Sociología	3	320235	Sociología	3
320213	Algebra Lineal	3	320213	Algebra Lineal	3
320217	Doctrinas Económicas II	4	320255	Historia del Pensamiento Económico II	3
320214	Estadística I	3	320253	Estadística para Ciencias Económicas	2
320219	Estadística II	3	320256	Estadística II	2
320215	Historia Económica de Colombia	4	320254	Historia Económica de Colombia	3
320216	Microeconomía II	4	320216	Microeconomía II	4
3320221	Macroeconomía	3	320221	Macroeconomía	3
320220	Microeconomía III	4	320220	Microeconomía III	4
320222	Economía Colombiana	3	320222	Economía Colombiana	3
320224	Econometría I	4	320260	Econometría I	2
320226	Economía Política	4	320259	Economía Política	2
320225	Macroeconomía II	4	320225	Macroeconomía II	4



087

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

07 JUN 2019

320228	Economía Internacional	4	320258	Economía Internacional	3
320240	Electiva Socio-Humanística I	2	320240	Electiva Socio-Humanística I	2
320227	Econometría II	4	320263	Econometría II	4
320229	Macroeconomía III	4	320229	Macroeconomía III	4
320230	Teoría y Política Monetaria	4	320262	Teoría y Política Económica	3
320234	Teoría y Política Fiscal	4			
320236	Desarrollo Económico	4	320236	Desarrollo Económico	4
320243	Ética	2	320243	Ética	2
320231	Economía Ambiental y de Recursos Naturales	2	320231	Economía Ambiental y de Recursos Naturales	2
320233	Medición Económica	4	320233	Medición Económica	4
320238	Electiva Profesional I	4	320265	Seminario de Profundización I	4
320239	Educación Ambiental	2	320239	Educación Ambiental	2
320237	Gestión de Proyectos	4	320270	Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo.	2
320242	Electiva Profesional II	4	320269	Seminario de Profundización II	4
320241	Seminario de Investigación	4	320268	Seminario de Grado	2
320244	Electiva Socio-Humanística II	2	320244	Electiva Socio-Humanística II	2
320272	Actividad Deportiva, Recreativa o Cultural (Extraplan)	0	320272	Actividad Deportiva, Recreativa o Cultural (Extraplan)	0
320274	Informática Básica (Extraplan)	0	320274	Informática Básica (Extraplan)	0
320245	Trabajo de Grado	16	320245	Trabajo De Grado	16

ARTÍCULO SEGUNDO. Los estudiantes matriculados en el plan 2004 que reingresan al programa deberán aprobar todos los cursos de dicho plan y cumplir con los requisitos de grado para la obtención de su título profesional.



ARTÍCULO TERCERO. El plan de transición de Economía Distancia, para estudiantes de transferencias internas, transferencias externas, reingresos y casos especiales, entra en vigencia a partir de la aprobación por parte del Honorable Consejo Académico.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Presidente

NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZABAL
Secretario General

V^oB^o. Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Proyecto: Linned Yanini Torres Vega
Directora Programa

V^oB^o. Judith Cristancho Pabón
Directora Oficina del SAAI

V^oB^o. Jose Del Carmen Santiago Guevara
Director de Registro y Control Académico